



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

Entidad Solicitante (ONGD solicitante/Agrupación):

Liga Española De La Educacion Y La Cultura Popular (LEECP)

Título del proyecto:

Apoyo a la generación de convivencia pacífica y ciudadanía juvenil activa en 7 municipios del área metropolitana de San Salvador

País: El Salvador

Sector y subsector CAD:

Principales:

15150 - FORTALECIMIENTO SOCIEDAD CIVIL (Imp. AECID: 182973 EUR)

Secundarios:

15140 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Imp. AECID: 182974 EUR)

Socio Local y otras entidades participantes:

Socios Locales:

CENTRO DE CAPACITACION Y PROMOCION DE LA DEMOCRACIA CECADE

Plan director:

Principales:

1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos

2.4.b. Atención a la Juventud

Secundarios:

6.a. Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos

1.a. Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político

Convocatoria: 2008

INFORMACIÓN GENERAL

Duración total de la ejecución: 24 meses

FINANCIACIÓN TOTAL

- **Coste Total:** euros

- **Aportación AECID:** euros

- **Aportación ONGD/Agrupación española:** euros

- **Otras aportaciones:** euros



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

Descripción resumida:

El objetivo es generar espacios de participación juvenil ciudadana y procesos de cohesión social para contribuir a mejorar las oportunidades de desarrollo integral de la juventud en 7 municipios de San Salvador: Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Nejapa, Mejicanos, Santa Tecla, Quezaltepeque y Guazapa. La intervención se desarrollará durante 24 meses implementando una estrategia de fortalecimiento de 7 estructuras juveniles, e integrando a los actores locales (gobiernos municipales, e instituciones públicas y privadas activas en los siete territorios) para abordar las siguientes líneas de acción: Asesoría a las municipalidades en elaboración de políticas públicas de juventud; Orientación para docentes y padres/madres de familia sobre desarrollo adolescente y educación en valores; Formación de los jóvenes en ciudadanía e incidencia política, educación sexual y relaciones de género; Desarrollo de habilidades personales, sociales y emocionales, y atención psicosocial; y Promoción de la cultura y el deporte, incentivando intercambios para facilitar una convivencia juvenil pacífica y la construcción de una identidad cultural colectiva desde la perspectiva de la juventud. Los resultados previstos son: Realizar diagnósticos sobre la situación de la juventud y un mapeo de las instituciones vinculadas como fuente para la elaboración de planes estratégicos y propuestas de políticas públicas de juventud. Reforzar 7 comités de jóvenes, una red interinstitucional y un comité intermunicipal de voluntarios/as para ejecutar actividades deportivas, culturales, formativas, de cabildeo político y de desarrollo comunitario. Desarrollar un programa de capacitación y réplica de conocimientos en áreas de liderazgo y cultura política juvenil, ciudadanía y comunicación social. Implementar un programa de ciudadanía y participación juvenil, y de desarrollo a través de la cultura y el deporte. Desarrollar un programa de capacitación y réplica de conocimientos sobre equidad y género, educación sexual y reproductiva, prevención del VIH y ETS. Realizar un plan de apoyo al crecimiento personal de los jóvenes reforzado con atención psicológica, y mejorar la formación de docentes, tutores, padres y madres de familia en áreas de desarrollo juvenil y adolescente, y educación en valores. La población meta son chicos y chicas que comparten la problemática de exclusión social y económica. La acción beneficiará directamente a 350 jóvenes de los comités, 3.010 jóvenes que se beneficiarán de las réplicas de las capacitaciones y que participarán en los foros de juventud, encuentros deportivos y festivales culturales; además de 70 empleados municipales, 210 padres/madres, y 140 docentes.

Subcontrataciones previstas:

No procede



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL**1.1 Experiencia y Capacidad de Gestión de la Entidad Solicitante:****Antecedentes colaboración AECID:**

La Liga Española de la Educación está consolidando su trabajo de cooperación en El Salvador en el área de juventud desde el año 2005 con el apoyo de la AECID a través de la convocatoria ordinaria de proyectos (1 proyecto en ejecución), y de la convocatoria abierta y permanente (2 en ejecución y 2 presentados). Actualmente, La Liga implementa tres proyectos con la contraparte local CECADE, beneficiando directamente a 2.250 jóvenes del área rural y semiurbana, con la visión de potenciar la participación ciudadana juvenil y generar procesos de cohesión social a través de la formación integral, el deporte, la cultura y la convivencia pacífica. Los municipios beneficiarios son: Nejapa, donde actualmente planteamos continuidad del trabajo y réplica del proyecto piloto con jóvenes en otros municipios del área metropolitana de San Salvador; 16 municipios de la micro región de los Nonualcos, en los que hemos incorporado el componente de formación profesional e inserción laboral; y 9 municipios de la micro región del norte de La Unión (Asinorlu. Los tres procesos tienen un fuerte componente de implicación de los gobiernos municipales, con el objetivo de generar institucionalidad y acompañar a los poderes locales en la elaboración e implementación de políticas públicas de juventud. La delegación de La Liga en El Salvador mantiene colaboración con la Otc para compartir la evolución de los proyectos y propuestas de continuidad; participa en las mesas de consulta para aportar su experiencia de trabajo con jóvenes desde la perspectiva preventiva, contribuyendo al debate de cómo abordar los problemas de la juventud en El Salvador. El proceso de identificación y validación de la presente propuesta fue compartido con técnicos de la Otc, para insertar la acción en las prioridades de la AECID en relación al Área Metropolitana de San Salvador.

Experiencia previa en desarrollos similares al proyecto:

La Liga Española nació en el año 1986 con el fin de prestar servicios de carácter educativo y cultural, y para promover una educación cívica de jóvenes y adultos basada en los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad social y la defensa de la naturaleza. Estos principios han sido la ley motiv de La Liga desde su constitución, tanto en el trabajo que realiza en todo el estado español a través de sus 18 sedes territoriales, como el que realiza en el campo de la cooperación internacional en Perú, Marrueca y El Salvador. Hoy día La Liga, en colaboración con Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y Educación, y desde el año 2005 con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, desarrolla programas sociales y educativos que benefician a 71.000 personas a través de sus casas de niños, ludotecas, escuelas de padres y madres, programas de orientación dirigidos a los jóvenes, programas de apoyo diversificado a los alumnos de la escuela pública, iniciativas de formación profesional y ocupacional, de sensibilización de los derechos de la infancia y de cooperación internacional. Además, mediante la Fundación CIVES, La Liga ha desarrollado un intenso proceso de investigación pluridisciplinar y propuesta curricular para la nueva asignatura creada por la LOE, de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. La experiencia de La Liga en el área de juventud, especialmente a través de los CEJOS y el programa INJUSO de Centros de Integración Juvenil Solidaria, cuyo objetivo es la "normalización" en la vida cotidiana de los y las adolescentes y jóvenes que se encuentren en situación de riesgo real o potencial de exclusión social; ha sido un importante precedente para diseñar la estrategia del trabajo con jóvenes en El Salvador, en sintonía con las líneas del Plan Director de la Aecid.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL**1.1 Experiencia y Capacidad de Gestión de la Entidad Solicitante:****Tiempo de colaboración con la AECID en proyectos, programas y estrategias:**

Menos de 3 años

Dimensión organizativa:**Nº trabajadores con contrato laboral:** 10 o más**Nº trabajadores que se comprometen para la ejecución del proyecto:**

Expatriados y personal local

Presencia en el país, región o sector objeto del proyecto:

Menos de 3 años

Capacidad financiera:

Recursos propios >= 100.000 EUR

1.2 Experiencia de la contraparte local:**Trabajo contrastado con la cooperación española:**

3 ó más intervenciones conjuntas

Posee experiencia previa en intervenciones de desarrollo similares al proyecto actual:

Cecade atesora 14 años de experiencia en gestión de proyectos de capacitación y asistencia técnica para promover el desarrollo local y fortalecimiento del capital social y humano de los municipios y las micro regiones de El Salvador. En el 2002 dio un salto cualitativo, incorporando en su planificación estratégica un enfoque de intervención sistémico y de análisis de las tendencias que marcan el proceso de construcción del estado democrático y del combate de la exclusión social - territorial en El Salvador. Con esta visión, procura integrar, en el marco del desarrollo local, su accionar desde el ámbito de sociedad civil, en un concepto de amplia alianza con actores públicos locales, nacionales e internacionales; con el principio de construcción de una ciudadanía activa desde lo local, para integrar la gobernabilidad, la competitividad, la sostenibilidad y lo social, y optimizar así los recursos para potenciar los resultados del combate a la pobreza, la exclusión y el fortalecimiento de un modelo de estado democrático representativo y participativo. Tales principios, sostienen la estrategia actual del trabajo con jóvenes, en la línea de fortalecer su desarrollo integral y capacidad de incidencia en la gestión pública de sus territorios. Desde su fundación, en 1994, hasta la fecha, Cecade ha capacitado a empleados y funcionarios municipales de más de cien alcaldías y nueve asociaciones de municipios, y ha implementado programas de formación de las asociaciones comunitarias, comités de jóvenes, de medio ambiente y desarrollo local, sindicatos y líderes comunales, con apoyo y colaboración permanente de instancias de la cooperación española oficial y descentralizada: Aecid, FEMP, Fondo Valenciano para la Solidaridad, Fondo Catalán de Cooperación, Diputación de Barcelona, Generalitat Valenciana, CIDOB, Ministerio de Industria, ongdTazumal, Cesal y Largo Caballero.

Tiempo de actividad en ejecución de proyectos de desarrollo:

5 ó más años



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL**1.3 Experiencia de colaboración contrastada:****Experiencia previa conjunta en la ejecución de proyectos similares al que se solicita:**

CECADE y LEECP comenzaron su colaboración en el año 2005 con el objetivo de identificar una estrategia de trabajo en El Salvador, en el área de desarrollo juvenil y prevención de violencia, que integrase el componente de apoyo a población en riesgo de exclusión social y el fortalecimiento de las políticas públicas, sectores prioritarios para ambas Ongds. En el marco de dicha estrategia, ambas entidades ejecutan actualmente tres proyectos que preceden al que solicitamos: Identificación y prevención de riesgos psicosociales para reducir los niveles de violencia juvenil en Nejapa (Aecid, Cap 2006); Promoción de una cultura de paz social y el desarrollo de políticas públicas para la juventud en nueve municipios de la Unión (Aecid, ordinaria 2007), y Programa de formación e inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión social, económica y legal en la región de los Nonualcos (Aecid, Cap 2007). Los ejes estratégicos de los tres proyectos son: apoyo y refuerzo de las redes juveniles comunitarias o sectoriales existentes; fortalecimiento de la gestión municipal en el área de juventud; desarrollo de las capacidades culturales, artísticas y deportivas; atención psicosocial; formación y orientación vocacional; y formación transversal en las áreas de crecimiento personal, participación ciudadana, género y sexualidad. La experiencia del equipo de Cecade durante estos últimos 16 meses en Nejapa con los responsables municipales para dejar un plan estratégico que concrete la propuesta de política de juventud con implicación más explícita de la municipalidad, y sobre la base de los aportes realizados por los jóvenes; ha sido determinante para diseñar éste proyecto, con la visión de otorgar más autonomía y capacidad de proposición a los jóvenes sobre la base de la formación y la generación de recursos para realizar actividades que contribuyan a mejorar su situación.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN**2.1 Formulación del proyecto:****a) Contexto:**

El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica, ocupa la posición 103 según el IDH del 2007. De los 6,8 millones de habitantes, 2/3 son jóvenes menores de 30 años; 52% son mujeres y 48% hombres. Los problemas más graves del país son la violencia social, con fuerte impacto en la juventud, y la economía. El departamento de San Salvador presenta las más graves problemáticas vinculadas a la exclusión social y económica, por ser un cinturón de municipios con mayor densidad poblacional. El 27% de la población del área metropolitana (AMSS) presenta altos índices de violencia y delincuencia: el 33.1% de los delitos cometidos suceden en el AMSS, y se estima que de las 309 maras identificadas a nivel nacional, 117 pertenecen al área. La población suburbana tiene escaso o nulo acceso a los servicios básicos, mala calidad de éstos y elevados niveles de riesgo ambiental. Los índices de migración son del 20%. A pesar de los avances obtenidos desde los acuerdos de paz en 1992 para consolidar la democracia, no se ha logrado encontrar soluciones para los dos problemas señalados como los más importantes: la economía y la violencia, que ubican a un 51.1% de la población salvadoreña en situación de pobreza. No se han presentado cambios relevantes hasta la fecha, y la violencia experimentada durante la guerra parecería, más bien, que se transforma y manifiesta en nuevas maneras. La situación de marginalidad y exclusión social en los municipios del AMSS, revela un pobre interés por el desarrollo humano. En este contexto de vulnerabilidad, los jóvenes y niños están más expuestos a factores de riesgo para la reproducción de las diversas expresiones de violencia (social, familiar e institucional); y reflejan una realidad carente de espacios para estimular habilidades y potencialidades, que camina hacia la desvalorización del lado humano.

b) Antecedentes:

Con esta propuesta damos continuidad al trabajo iniciado en Nejapa en 2006 para implementar la estrategia de desarrollo juvenil consensuada por LEECP y Cecade desde el enfoque de construcción de ciudadanía juvenil activa, y atención a las necesidades psicológicas y emocionales de la juventud, ampliando la cobertura a 6 municipios más del departamento de San Salvador que comparten la problemática de marginalidad y exclusión social. La intervención que presentamos es el segundo escalón del proyecto piloto actualmente en ejecución en Nejapa con apoyo de la Aecid (Identificación y prevención de riesgos psicosociales para reducir los niveles de violencia), que finaliza en el mes de junio y deja como resultado una propuesta de política pública de juventud, un concejo municipal sensibilizado sobre la necesidad de invertir recursos humanos y materiales para la construcción de ciudadanía, y un grupo de jóvenes organizado en torno a las actividades deportivas y culturales, con un proceso de formación inicial en el área de crecimiento personal, participación social y educación para la ciudadanía. Durante la ejecución del proyecto, Cecade se planteó como resultado añadido el invitar progresivamente a jóvenes de municipios aledaños a participar en algunas actividades, y finalmente constituyó la mesa metropolitana de juventud con representantes de Santa Tecla, Ayutuxte, Guazapa, Ciudad Delgado y Mejicanos, y con la visión de diseñar una estrategia de réplica en el área metropolitana. Fruto de la experiencia del trabajo con jóvenes en Nejapa y de las reuniones y consultas mantenidas con la mesa metropolitana, Cecade diseñó esta intervención, sobre la base de la generación de propuestas transformadoras desde y para la juventud, y con proyección de alcance nacional, sumándose a los otros dos proyectos de jóvenes actualmente en ejecución.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN**2.1 Formulación del proyecto:****2.1.1 Documentación acreditativa de las acciones que se pretenden realizar:**

La documentación anexa que presentamos pretende completar la información del formulario en cuanto a: Contexto del país y de los municipios del Área Metropolitana de San Salvador en relación a índices de desarrollo humano, legislación municipal e intervenciones actuales en la zona. Estudio sobre pandillas en centroamérica y violencia social. Estrategia de trabajo con juventud desarrollada por CECADE y LEECP. Documentación empleada durante el proceso de validación de la propuesta en la Mesa Metropolitana impulsada por Cecade en el marco del proyecto piloto de jóvenes en Nejapa, y dossier fotográfico de muestra de reuniones con jóvenes y representantes de Santa Tecla, Nejapa, Guazapa, Ciudad Delgado, Nejapa y Mejicanos. Cartas de apoyo de las 7 municipalidades beneficiarias con el compromiso de contrapartida para contribuir a la ejecución del proyecto, apoyando con un enlace municipal, locales para la celebración de actividades de formación, encuentros deportivos y culturales y aporte en transporte para movilizar a los jóvenes. Convenios marco de colaboración entre Cecade y las alcaldías para garantizar la sostenibilidad y continuidad de las acciones. La propuesta de la política pública de juventud elaborada en Nejapa, como muestra de la línea de trabajo con jóvenes que impulsa la Liga y Cecade. Documento de contrapartida de Cecade con el aporte en personal local y equipos para ejecutar la propuesta, y compromiso de transferencia de bienes adquiridos.

2.1.2 Adecuación de la identificación de los problemas y necesidades que se pretende abordar. Justificación:

EL FICHERO DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS, IMPRIMIRLOS DESDE LA APLICACIÓN (botón Ver Fichero), Y DESPUÉS ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS A CONTINUACIÓN DE ESTA HOJA.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN

2.1 Formulación del proyecto:

2.1.3. Coherencia de la lógica de la intervención (matriz, cronograma y presupuesto):

EL FICHERO DE LA MATRIZ Y EL DEL CRONOGRAMA, IMPRIMIRLOS DESDE LA APLICACIÓN (botón Ver Fichero), Y DESPUÉS ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS ANTES DE ESTA HOJA.

Presupuesto:

Partidas	Contribuciones exteriores					Contribuciones locales y valorización (2)				Coste Total Interven.
	AECID (1)	Otras aport. públicas	ONG (3) española/agrupación	Otras aport. privadas	TOTAL	Socio Local	Aport. Públicas	Población Benef./ Aport. Privadas	TOTAL	
A. COSTES DIRECTOS										
A.I Identificación(Máx. 20.000 EUR)										
A.II Evaluación Externa										
A.III Auditorias										
A.IV Total Terrenos y/o inmuebles										
A.IV.1 Terrenos y/o inmuebles(excepto vivienda expatriado)										
A.IV.2 Vivienda del Expatriado										
A.V Construcción y/o reforma										
A.VI Equipos,materiales,suminis.										
A.VII Personal										
A.VII.1 Personal Local										
A.VII.2 Personal Expatriado										
A.VII.3 Personal en Sede										
A.VIII Servicios Técnicos										
A.IX Fondo Rotatorio(10%máx.aecid directos)										
A.X Funcion. Terreno(1%máx. total aecid)										
A.XI Viajes,alojamientos y dietas										
A.XII Gastos financieros										
TOTAL COSTES DIRECTOS										
B. COSTES INDIRECTOS										
B.I ONGD Española										
B.II ONGD local										
TOTAL COSTES INDIRECTOS										
TOTAL GENERAL										

Equivalentes de los totales en moneda local:

Denominación moneda:

(1) <= 80% del coste total de la intervención. (2) Sólo se aceptarán según lo dispuesto en la O. de B. 2005 y normas de desarrollo. (3) 2% de fondos propios a partir de 800.000 euros.

En el caso de proyectos de Educación para el Desarrollo y sensibilización social en España, sólo se imputarán gastos en las siguientes partidas: A.I;A.III;A.IV sólo arrendamientos; A.VI; A.VII; A.VIII; A.XI; A.XII.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN**2.1 Formulación del proyecto:****Sistema de seguimiento y evaluación:**

El sistema de seguimiento y evaluación acordado por La Liga y CECADE se ajusta a las recomendaciones de la agencia para cumplir los siguientes objetivos: - Facilitar información veraz sobre la realización del proyecto y las desviaciones sufridas. - Valorar los resultados alcanzados. - Informar sobre el proceso de entrega y sostenibilidad del proyecto. - Recoger las enseñanzas de esta experiencia de cooperación. Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de la lógica de intervención planteada y el control del gasto presupuestario, CECADE prevé conformar un equipo de personal local integrado por: 1 coordinadora de proyecto, 1 secretaria, 1 contable, 1 logista, 3 técnicos de campo con perfil de promotores/as comunitarios y trabajadores sociales, 1 psicóloga, 1 técnico experto en comunicación, y dos asesorías especializadas en deporte y cultura. El sistema interno de seguimiento y control de las actividades, está basado en un procedimiento de entrega de informes con una periodicidad trimestral, semestral y anual siguiendo las instrucciones y los formularios establecidos por la AECID. Para facilitar esta labor, cada trabajador / a contará con un manual de monitoreo en el que irá anotando el grado de ejecución de cada actividad de forma clara y concisa, su relación con los resultados previstos y el grado de consecución de los objetivos; además, deberán vincular y verificar cada actividad con sus respectivos indicadores tal como aparecen recogidos en la matriz de planificación, y recopilar las fuentes de verificación que se irán adjuntando progresivamente, junto con la copia y el original de los comprobantes de gasto correspondientes asignados a cada una de las partidas aprobadas. Por su parte, la expatriada, en coordinación con el personal en sede de la Liga de la Educación, apoyará el trabajo del equipo local velando por el cumplimiento de la lógica del proyecto, el seguimiento del cronograma y el control del gasto presupuestario. En los informes técnicos y final realizará una evaluación sobre la actitud y capacidad del socio local, y la idoneidad de los mecanismos de ejecución, financiación y control del gasto. Para ello, mantendrá reuniones semanales con la dirección de CECADE y el personal técnico para identificar nuevos retos y necesidades e introducir las modificaciones oportunas si así lo requiere el proyecto; realizará visitas de campo para acompañar el desarrollo de las actividades en los 7 municipios y se reunirá periódicamente con la coordinación del proyecto y con el contable para realizar el control del gasto presupuestario. Además, informará periódicamente al personal de la OTC de la AECID en El Salvador sobre la marcha del proyecto, y facilitará sinergias de trabajo y coordinación en terreno con las instituciones locales y otras ONGD participando en las actividades relacionadas con programas de apoyo a las políticas públicas y prevención de la violencia juvenil. El proyecto prevé una Evaluación Externa de carácter final y encargada a una firma especializada. A efectos de la necesaria regulación del proceso de evaluación, se elaborarán los oportunos Términos de Referencia, que seguirán los criterios definidos en la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española I y II y los principios del CAD de la OCDE. La evaluación externa determinará los grados de eficacia, eficiencia, pertinencia, visibilidad, impacto y sostenibilidad alcanzados, tanto en la generación de ciudadanía juvenil activa en los 7 municipios, como en la generación y fortalecimiento de políticas públicas de juventud.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN**2.2 Contribución al desarrollo en el área de ejecución:**

Todos los datos recopilados en el proceso de identificación coinciden en que la seguridad ciudadana y situación socio-económica son los problemas más sentidos por la población, y los centros donde más se profundizan es el área metropolitana. La falta de políticas públicas y de programas que den repuesta a los graves problemas mencionados, especialmente en el sector juventud, son parte de los factores causales de la grave situación de violencia y exclusión social en el AMSS, y de la falta de iniciativas que aseguren procesos de largo plazo vinculados a la búsqueda de una agenda conjunta definida a partir de consensos básicos como ; incentivar la inversión en áreas sociales y ambientales, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las municipalidades y de la red de actores, así como adecuar el marco jurídico municipal y nacional, respondiendo a las necesidades reales de la población y de los territorios. Con esta propuesta, en sinergia con los planes estratégicos de desarrollo de los 7 municipios, pretendemos contribuir a la construcción de tales consensos básicos, identificando y facilitando recursos para mejorar las condiciones de vida y socio económicas que actualmente limitan a la población juvenil identificada, avanzando hacia la sostenibilidad y sustentabilidad económica, el bienestar social y ambiental, y la construcción de un clima de seguridad y paz social. Teniendo en cuenta que el 52% de la población es joven, consideramos prioritario encauzar la inversión social y las propuestas de desarrollo apoyadas por las agencias internacionales como la Aecid, hacia el sector juvenil, y apoyar la gestión municipal en esta área en los ejes estratégicos que planteamos en el proyecto: participación ciudadana; deporte y recreación; formación integral y atención a necesidades psicológicas y emocionales; empleo y desarrollo económico.

2.3.a Nº beneficiarios: 3780**Nº mujeres:** 1900**2.3.b Descripción y participación de la población beneficiaria:**

La población meta identificada son jóvenes de los municipios de: Ayutuxtepeque, Nejapa, Santa Tecla, Mejicanos, Ciudad Delgado, Guazapa y Quezaltepeque, hombres y mujeres con edades entre los 12 y 25 años, que comparten situación de riesgo y exclusión social por el contexto en el que se desenvuelven, y que muestran voluntad por mejorar su situación personal, familiar y social; y participar en las actividades de recreación y formación propuestas en el proyecto. Además, se beneficiarán directamente padres, madres, tutores y docentes vinculados con el desarrollo y educación de los jóvenes y adolescentes. La población beneficiaria directa se distribuye del siguiente modo: - 350 jóvenes, hombres y mujeres, integrantes de estructuras juveniles organizadas (50 por municipio), y beneficiarios directos de las capacitaciones en elaboración de planes de trabajo, liderazgo, comunicación social, género, sexualidad, desarrollo personal y atención psicológica. - 910 jóvenes, hombres y mujeres, beneficiarios indirectos de las réplicas de las capacitaciones impartidas por jóvenes ya capacitados en áreas de liderazgo, comunicación social, género y sexualidad. - 2.100 jóvenes, hombres y mujeres, asistentes a los encuentros deportivos, culturales y al foro de juventud - 210 padres y madres de familia de los 7 municipios - 140 profesores de los 7 municipios - 70 empleados de los 7 municipios La población beneficiaria indirectamente será la población juvenil de los siete municipios participantes, estimada en un 52% en cada territorio. Jóvenes y representantes de los municipios beneficiarios han participado activamente en la identificación del proyecto mediante un proceso de consultas iniciado por Cecade a través de la mesa metropolitana de jóvenes, impulsada el marco del proyecto de Nejapa, para compartir el proceso e invitar a otros jóvenes a participar en las actividades. En el proceso de validación, los jóvenes han aportado su visión e incorporado el criterio de realizar más intercambios, o realizar las capacitaciones con dinámicas más interactivas, como son los campamentos o las técnicas de teatro forum. La participación y adecuación del proyecto a las necesidades de los jóvenes está garantizada a lo largo de los 24 meses de proyecto, puesto que serán las 7 estructuras de jóvenes organizadas e identificadas (Mesa de juventud de Santa Tecla; Comujoven en Nejapa; Directiva Comunitaria de Jóvenes San Ramón en Mejicanos; Líderes estudiantiles del Centro Escolar Ciudad Delgado; Directiva comunitaria de jóvenes de Guaycume en Guazapa y Jóvenes del diplomado de formación política de Quezaltepeque), las que cabildarán toda la marcha del proyecto, y establecerán a partir de un diagnóstico de línea base en cada municipio, el plan de trabajo a ejecutar.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

2. DISEÑO INTERVENCIÓN**2.4 Adecuación de principios horizontales:**

Las acciones que planteamosse adecuan a los siguientes principios horizontales: Promoción y defensa de los Derechos Humanos. Para establecer posibles soluciones al problema general de la violencia, es fundamental tener en cuenta y promover el derecho fundamental de todas las personas de crecer en un ambiente digno, saludable y estimulante para desarrollar una cultura de paz; y para ello, consideramos que la defensa de los DDHH debe comenzar con la atención a los menores y jóvenes en periodo de formación dentro del entorno familiar y social. Es en la niñez donde el entorno familiar y el contexto se convierten en las principales vías de transmisión de los valores que moldearán la personalidad de los menores y les prepara para vivir en sociedad, conocedores de sus derechos y sus deberes, con capacidad para ejercerlos en libertad respetando también la libertad y necesidades de las personas de su entorno, comenzando por la familia. Lucha contra la pobreza: El proyecto plantea la lucha contra algunas de las causas que generan la pobreza y marginalidad en grandes grupos de la población salvadoreña, especialmente en el sector de la juventud, como son el desempleo ó subempleo y la informalidad, y que refleja una fuerte carencia de oportunidades de acceso a los servicios básicos de educación y salud. El eje de acción se centra en el desarrollo de habilidades, destrezas, y adquisición de conocimiento, que amplía los espacios para la búsqueda de alternativas ante la situación de pobreza material, limitación de acceso a servicios, y de acceso a información y oportunidades que se viven en los diferentes sectores del área metropolitana de San Salvador Promover una cultura de paz social: La emigración, la desintegración familiar, y la transculturización existente en el país es muy profunda debido a las distorsiones de los valores de identidad nacional que promueven estilos de vida poco saludables para la sociedad salvadoreña, siendo éste uno de los principales problemas que afecta los jóvenes. Por ello, uno de los principales ejes de acción del proyecto es crear una cultura de paz social en los municipios del área metropolitana, e incidir a largo plazo en la disminución de los niveles de violencia social. Para entender la incidencia de las acciones que planteamos en la prevención de la violencia juvenil, distinguimos tres tipos de violencia: - Violencia Directa: es la violencia física que tiene como objetivo agredir, herir ó matar - Violencia Estructural: consiste en agredir a un colectivo desde la misma estructura política o económica. Así, se consideran casos de violencia estructural, aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedades o incluso muerte a la población, y que no aportan recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de su población por la misma formación política y social. - Violencia Cultural: se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia. Por ejemplo, se puede aceptar la violencia en la defensa de la fe o la religión. Vistas éstas tres distinciones, apreciamos que la violencia directa es clara y visible por lo que su combate también es más sencillo; sin embargo, la violencia cultural y estructural son más sutiles e implican un mayor grado de complejidad y dificultad a la hora de combatir las. Con este proyecto tratamos de atender a las causas latentes de losdos últimos tipos de violencia, y nos centramos en la generación de oportunidades para atender las necesidades de la población más vulnerable.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

3. ENFOQUE DESARROLLO**3.1 Viabilidad:**

La visión de trabajo de Cecade y La Liga es servir de enlace entre el territorio, bien sea a nivel comunitario o sectorial, y los gobiernos locales, para ir generando pequeños procesos de transformación viables desde los niveles más concretos, e incidir paulatinamente en niveles más elevados. Con el criterio de pequeños éxitos acumulados, pretendemos generar potencialidades en los jóvenes y en los gobiernos locales para adecuar sus políticas a las necesidades reales de su población. Aspectos de viabilidad considerados: Políticas de Apoyo: La intervención se desarrollará en el marco de la firma del Convenio Básico de Cooperación entre España y El Salvador, respondiendo a las estrategias establecidas en : El Plan Director de la Cooperación Española 2005.2008, El Documento Estrategia de País, para El Salvador, 2005.2008, La VI Comisión Mixta Hispano-Salvadorense 2006-2009, que asume los Objetivos del Milenio y de los principios de La Declaración de París y El Consenso sobre la Cooperación para el Desarrollo de la Comisión de la Unión Europea Aspectos Institucionales: El proyecto se plantea en un contexto nacional en el que la prevención de violencia, y acciones para la seguridad ciudadana ocupan un lugar prioritario en la agenda política y en las acciones de la cooperación internacional, como la Aecid que ya tiene una presencia en el AMSS, con acciones encaminadas a la búsqueda de alternativas ante el fenómeno de la violencia social y sus manifestaciones. CECADE atesora más de 10 años de experiencia en proyectos de desarrollo, y actualmente ejecuta 3 proyectos de jóvenes en 25 municipios del país, lo que avala la capacidad institucional de la entidad para abordar la propuesta. Además, los 7 municipios beneficiarios cuentan con el apoyo de sus gobiernos locales y e instituciones sectoriales en aspectos logísticos, organizativos y de infraestructura, estando comprometidos al acompañamiento en toda la ejecución del proyecto. Aspectos Socioculturales: La intervención se considera de interés para toda la población del Área Metropolitana de San Salvador, especialmente porque se aborda una problemática que les afecta directamente, como es la seguridad ciudadana y la grave situación económica de la población. El enfoque preventivo que apoyamos desde los gobiernos locales y las estructuras juveniles organizadas con una visión desde lo territorial, permitirá garantizar una mejor participación de la población y de esta forma, partiendo de iniciativas que pretenden ser incluyentes de todos los sectores, la cultura de violencia generada hasta el momento puede cambiar. Somos conscientes que la realización de este tipo de intervenciones debe de acompañarse de otro tipo de iniciativas de carácter preventivo, de desarrollo económico, y de fortalecimiento de los gobiernos locales. Enfoque de género: La intervención beneficiará a jóvenes, tanto hombres como mujeres, haciendo énfasis en que las propuestas elaboradas favorezcan especialmente la participación de las mujeres en los espacios comunitarios, escolar, social, familiar y personal; y favorezcan la sensibilización y formación de una cultura de equidad de género Durante los procesos de capacitación y ejecución de las actividades previstas en el proyecto se desarrollará el enfoque de género como un eje transversal de tal manera que participen en igualdad de oportunidades chicos y chicas, sin embargo se hará énfasis en la participación de las mujeres en el diseño de los programas, y está prevista la realización de 14 jornadas (2 por municipio) con 350 jóvenes para debatir sobre el origen sociocultural de las diferencias de género; análisis de la realidad nacional respecto a género y concientización de condiciones de vida y oportunidades para hombre y mujeres.

3.2 Pertinencia de la acción:

La situación actual del AMSS revela que los lugares más "peligrosos" de todo el país son las ciudades del área metropolitana, ya que alrededor del 50% de sus habitantes han sido víctimas de la delincuencia. Esta referencia nos sitúa en la visión de riesgo y vulnerabilidad existente para la población, que es expuesta a diario a diferentes manifestaciones directas e indirectas de violencia. Esta problemática es percibida y sentida por los diversos actores del territorio, por lo que existe el interés de intervenir y prevenir la violencia, y de trabajar con uno de los sectores más vulnerables en El Salvador, como son los jóvenes, estigmatizados por un lado como causantes de la violencia social, y limitados en su desarrollo y crecimiento personal por la ausencia de espacios y alternativas para potenciar sus habilidades y capacidades humanas. Los resultados esperados contribuirán a que a los jóvenes del área metropolitana puedan participar activamente en la gestión de sus territorios, generar alternativas desde su visión para construir un clima de cohesión social que favorezca a todo su entorno, y generar condiciones de seguridad y paz social en los siete municipios La alternativa elegida es pertinente , porque permite la generación de espacios para la búsqueda e implementación de alternativas a los problemas de desmotivación y falta de oportunidades de desarrollo integral de la juventud. Por otra parte, al impulsar un proceso para construir consensos entre los actores y las instituciones, contribuyendo de esta forma a la cohesión social, permitirá la sostenibilidad de la propuesta con el paso del tiempo. El impulso de esta iniciativa también busca el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales para generar oportunidades reales desde el sector público a favor del desarrollo de la juventud.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

3. ENFOQUE DESARROLLO**3.3 Complementariedad y sinergias con la política española de cooperación y con las políticas públicas locales:**

- **Con el Plan Director:**

El proyecto se inscribe en las siguientes prioridades del Plan Director: - Cooperación cultural para el desarrollo y políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo - Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos - Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos

- **Con la Estrategia país, Comisiones Mixtas etc.:**

Las acciones propuestas enlazan con las siguientes líneas estratégicas de la AECI en El Salvador: - Aumento de las capacidades humanas: se incidirá en la mejora de la formación y condición del profesorado y del personal educativo en el área de la educación para la ciudadanía. - Cooperación cultural para el desarrollo: en la línea de fortalecer las acciones municipales para implementar políticas públicas de juventud en el área de desarrollo del deporte y la cultura para los/as jóvenes de los siete municipios. - Aumentar las capacidades sociales e institucionales: Gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional: Se promocionará el desarrollo de la administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de asuntos públicos en los ámbitos de la descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales para la gestión de políticas públicas de juventud.

- **Con Políticas públicas locales:**

En los 7 municipios tienen procesos en marcha de participación juvenil ciudadana, con mayor o menor grado de aplicación, y en sus respectivos Planes Estratégicos de Desarrollo, todos definen el sector juventud como prioridad de intervención, sin embargo carecen de los recursos y unidades técnicas pertinentes para concretar acciones, como es el caso de Guazapa y Ciudad Delgado; o bien los tienen, como el caso de Santa Tecla, Mejicanos, Nejapa y Quezaltepeque, pero son insuficientes para cubrir la demanda de su población juvenil. Esta iniciativa servirá como un andamiaje para impulsar la participación y organización de lo/as jóvenes para su implicación en procesos de desarrollo local y cabildeo político. Y a su vez, les permitirá conocer y analizar la realidad de su entorno inmediato, nacional e internacional, para generar mayor conciencia sobre la necesidad de la actuación juvenil para la búsqueda de alternativas desde lo local.

- **Con otros agentes de la cooperación:**

La colaboración española en el área metropolitana de San Salvador y concretamente en el sector de prevención de violencia y juventud, ha venido siendo una constante, tanto a través de asistencias técnicas como de financiación para la ejecución de intervenciones concretas, con fondos de cooperación centralizada y descentralizada. El AMSS cuenta ya con una valiosa cooperación autonómica y local, entre ellas la Diputación de Barcelona, la Junta de Andalucía y algunas ONG's españolas como Geólogos del Mundo y PTM.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

3. ENFOQUE DESARROLLO

■ **Con las prioridades establecidas en la convocatoria anual de proyectos:**

El proyecto que presentamos se complementa y ubica las prioridades sectoriales y geográficas de la convocatoria anual de la Aecid para el Salvador, en concreto, responde al sector 152 referido a la Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad. La intervención planteada está orientada para garantizar la seguridad ciudadana, la prevención y lucha contra la violencia juvenil y de género de jóvenes residentes en siete municipios del área metropolitana de San Salvador, por lo que geográficamente, el proyecto coincide plenamente con las prioridades de la Aecid, que centra su intervención en el Área Metropolitana de San Salvador y Ahuachapán

3.4 Sostenibilidad:

Los siguientes procesos en marcha y/o contemplados en el proyecto serán garantes de su sostenibilidad en el mediano y largo plazo: - Trabajar con las 7 estructuras juveniles ya organizadas dará continuidad al trabajo de desarrollo juvenil e incidencia en políticas públicas, a través de sus estructuras locales, de la red de voluntarios creados y de los procesos de capacitación en gestión y elaboración de propuestas de trabajo. - La mesa interinstitucional creada para apoyar el trabajo de juventud en los siete municipios y las guías de recursos elaboradas con los jóvenes para facilitar la dinámica de generación de recursos más allá de lo que puedan aportar las respectivas alcaldías y del aporte puntual del proyecto. - Convenio entre Cecade y las municipalidades de Nejapa, Ayutuxtepeque, Santa Tecla y Mejicanos, garantiza la continuidad del trabajo en el área de juventud y otras áreas complementarias en el largo plazo. En el caso de Guazapa y Ciudad Delgado, Cecade procurará la firma de un convenio marco de colaboración para garantizar procesos de sostenibilidad como en el resto de municipios. - Carta de apoyo de las siete municipalidades y compromisos de aporte de contrapartidas en la cesión de instalaciones públicas, personal de enlace para el proyecto, y apoyo para el pago de transporte de los jóvenes beneficiarios de las actividades - Formación actual a responsables de la Casa de la Juventud de Nejapa en la elaboración de planes de trabajo, para garantizar la continuidad del trabajo iniciado con los proyectos apoyados por la AECID. Esta experiencia será válida y aplicable a los responsables municipales de las otras 6 alcaldías. - Experiencia, y certificado de contrapartida del socio local CECADE garantiza el compromiso de ejecución del proyecto para la consecución de los objetivos optimizando los recursos materiales y humanos disponibles, y maximizando el alcance de los resultados. - Carta compromiso de transferencia del vehículo obtenido con fondos del proyecto a los beneficiarios del proyecto. - Planes de sostenibilidad elaborados a lo largo del proyecto junto con las estructuras organizadas juveniles y representantes de las municipalidades. - Apoyo de otros programas cohesión social impulsados por la cooperación española en el área metropolitana de San Salvador. - Apoyo de La Liga Española de Educación al Plan estratégico de CECADE en el área de fomento de oportunidades para la juventud y fortalecimiento de la participación ciudadana. - La implicación de actores locales: alcaldías y centros escolares favorecerá el conocimiento e implicación activa en el proceso con los jóvenes, propiciando el reconocimiento y derecho de la participación juvenil.



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 08-PR1-098

4. MÁS DATOS

Datos persona que ha cumplimentado el formulario:

- **Nombre:** Mónica del Campo López- Bachiller
- **Cargo:** Expatriada de La Liga Española en El Salvador
- **Fecha envío:** 06-05-2008

5. ANEXOS

Relación de anexos:

Anejo I: Presupuesto desglosado

Anejo II: Presupuesto por actividades

Documentación administrativa contraparte::

- Anexo 1: Estatutos de Cecade
- Anexo 2: Certificación de inscripción
- Anexo 3: Anexo junta directiva y NIT
- Anexo 4: Memoria actividades 2007
- Anexo 5: Balance y Estado Financiero 2007
- Anexo 6: Convenios de Cecade y Nejapa, Ayutuxtepeque y Santa Tecla

Documentación del proyecto:

- Anexo I: Enfoque del trabajo con Juventud
- Anexo II: Contexto municipios del AMSS
- Anexo III: Mapas de ubicación
- Anexo IV: Estudio sobre pandillas juveniles en Centroamérica
- Anexo V: Cartas de apoyo de Ayutuxtepeque, Nejapa, Quezaltepeque, Ciudad Delgado, Santa Tecla, Mejicanos y Guazapa
- Anexo VI: Certificado de contrapartida y compromiso de transferencia de de Cecade
- Anexo VII: Propuesta de política de juventud de Nejapa
- Anexo VIII: Presentación del proyecto proceso validación
- Anexo IX: Fotos